

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

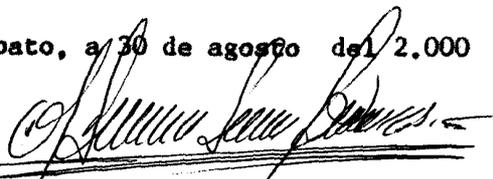
13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA OLEAS SEGURIDAD OLEASSEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía OLEAS SEGURIDAD OLEASSEG CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, el 24 de agosto del 2000 fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Ambato, mediante Resolución No. 00.A.DIC.114 de 30 de agosto del 2.000

1. DOMICILIO: Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.
2. DURACION: Treinta años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: Suscrito USD\$800,00 dividido en 80 participaciones indivisibles de USD\$10,00 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: proporcionar los servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes, muebles e inmuebles; investigación y custodia de valores.
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente. La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente.

Ambato, a 30 de agosto del 2.000



Dr. Francisco López Mayorga
ESPECIALISTA SOCIETARIO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

RIOBAMBA.